

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Viernes 5 Abril 1929

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXI.—Núm. 9.988

CRÓNICA

FE Y VALOR

Se apagó el ruido del motor que crepitaba sobre las ondas turbulentas del océano. Los osados aeronautas dieron el salto mortal. Se estremecen las carnes y vibra el alma ante el solo enunciado de pasar sobre esa inmensidad azul, bajo otra inmensidad no menos preñada de peligros, despiertos los sentidos, anhelante el corazón, fervorosa el alma, y dar con el aparato magnífico, en solo un vuelo, en la tierra procer americana.

Cuando se ha hecho la travesía de ese mar; días y días, entre lo inestable de los elementos; cuando se han recorrido esos miles de millas, mirando al cielo, mirando al mar, semi-engañado el corazón por aquella tranquilidad aparente del mar y el cielo; cuando aquellos se han alborotado y ha estallado la tempestad y parecían juntarse las olas del mar con las brumas del cielo... se comprende toda la infinita grandeza de ese gesto heroico de los aviadores hispanos, que llevados en alas del amor a su patria, más que en alas del propio aparato en que cobijaron su audacia, hicieron que el nombre de España sonara nuevamente a gloria y fuera repetido entre aclamaciones entusiastas en todos los pueblos civilizados de la tierra.

Pero hay más... hay, para nosotros, lo que miramos a ratos al cielo, apartando la mirada de las mezquindades de la tierra, hay, decimos, datos de grandeza sublime en este rasgo de los aviadores Jiménez e Iglesias, quienes, al bautizar con el bendito nombre de «Jesús del Gran Poder» el soberbio aparato en que han realizado su hazaña, han puesto de manifiesto que la fe sigue siendo privativa en nuestra patria de los esforzados corazones; que los sentimientos de piedad comparten las almas hispanas con sus audaces acometividades y que, antes bien que disminuir en España el espíritu de religiosidad que le imprimiera matices soberanos en el arco iris de sus grandezas, ese sentimiento va en aumento y se dilata y gana los corazones y proclama ante el mundo que los oficiales de la Aviación española son unos caballeros llenos de sentimientos cristianos, como aquellos otros que esparcieron por el mundo la fama de las legendarias proezas y las virtudes españolas.

Y hay más... hay ese rasgo del capitán Iglesias declarándose fervoroso creyente, católico practicante, observador del ayuno en Viernes Santo, ante el grupo nutridísimo de periodistas brasileños que rodeaban a los aviadores hispanos.

Todas estas cosas, despojadas de lirismos, pero firmes como una roca, porque los sentimientos de la fe han de ser de esa firmeza, todas estas cosas, decimos, tienen su corolario imprescindible; porque se viene diciendo y repitiendo, desde hace muchísimos años, que está muerta la fe, y es ello absolutamente inexacto. Está muerta la fe en ciertos periódicos que subrepticamente se introducen en hogares cristianos; que ponen en sus comentarios y artículos cierta mezcla deleznable y vitanda de volterrianismo envuelto entre regocijados comentarios, tráfese de lo que se trate y suceda lo que suceda. Pero no está muerta la fe en los corazones hispanos que acometen estas grandes audacias y se lanzan a la conquista de reivindicaciones nacionales, haciendo por el bien y el porvenir de España una labor gigantesca de que no pueden aquellos periódicos darse cuenta ni de un modo aproximado siquiera.

Todas estas cosas conviene que las recojamos, porque todas ellas son fe-haciente indicio de la doblez con que proceden los enemigos del catolicismo, y son al propio tiempo blason enaltecedor y afirmación rotunda de la firmeza de ese sentimiento confesional en las mentes más capacitadas y en las almas más decididas de la sociedad española.

Está España en momentos de una gran afirmación nacional. Se dispone a mostrar al mundo la pujanza de su raza en esos certámenes que ya se conciben maravillosos, que habrán de celebrarse en Barcelona y Sevilla. Como anuncio de esos certámenes, estos vuelos del magnífico avión que tripulan los capitanes Jiménez e Iglesias, parecen llevados por la mano de

Tribunales

Mañana no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Francisco y Claudio Rodríguez del Barrio, condenándolos a dos meses y un día de arresto mayor.

la providencia divina que tantísimas veces, en todo el transcurso de la historia patria, manifestose pródiga con los destinos hispanos, como premio merecido de la fe y las virtudes piadosas de la gran patria española.

Dichosos los hombres que de ese modo, con un gesto tan audaz como valiente y afortunado, pleno de sentimiento religioso, han dado a su patria tria estos días de gloria.

MARIANO S. DE ENCISO.

Oposiciones al Magisterio

La puntuación obtenida hoy en el ejercicio oral práctico es la siguiente: Mastras: Srtas. Pilar Cubero, 58 puntos; Concha García, 91; Emilia Gahete, 92; Francisca Linares, 98; Paz del Pino Molina, 58 y Amalia Muñoz, 60.

Maestros: don Rafael López Calderón, 50 puntos; don Gabriel Villard Capilla, 78; don Alejandro Cabrera Rodríguez, 31; don Salvador Roldán Galán, 64; don Isidro J. López Muñoz, 82 y don Rafael Llamas Madrid-Salvador, 75.

Para mañana están llamados don José Torrellas Cubero, don Antonio Rodríguez Márquez, don Pedro Zafra Ortiz, don José Carpio Cuadrado, don José Córdoba Morales y don Joaquín Varona Galán.

En San Nicolás de la Villa

Se está celebrando con todo el esplendor y magnificencia que requieren los actos del culto católico, la tradicional y solemne novena que anualmente dedican en esta Iglesia para honrar y venerar la gloriosa memoria del milagroso taumaturgo San Francisco de Paula.

Un ambiente purísimo saturado del más exaltado misticismo se respira en el religioso templo; exornado primorosamente de ricas galas, y el altar mayor donde se destaca circundado de resplandecientes resplandores la imagen del santo bellísimamente engalanado de luces y flores, que ofrece un encantador aspecto.

Multitud de fieles llenan por completo el sagrado recinto, donde una inspirada capilla de música vocal e instrumental canta hermosos himnos consagrados al insigne fundador de los Misioneros, motivos de alta transcendencia donde se manifiesta el celo y el interés que ha desplegado todos los años por el esplendor de esta novena, el culto y virtuoso cura párroco de esta feligresía, don Paulino Seco de Herrera.

La nota culminante de los piadosos ejercicios de este año son los notables sermones predicados por el R. P. Fermín Almendariz, Misionero del Corazón de María.

El mencionado orador, con lenguaje clásico, elevación de conceptos saturados de imágenes impregnadas de aromas de la más bella literatura, desarrolla los importantes temas del amor y la caridad en que ardía el corazón abrazado del Santo de Paula; y al aplicarlos para pulverizar los vicios y errores y males de la sociedad actual y contemporánea, se supera así mismo el elocuente predicador, resultando oraciones seguras de mucho provecho y de copiosos frutos espirituales.

El auditorio sale satisfecho de la doctrina expuesta por el R. P. Almendariz, benemérito sacerdote de la excelsa Congregación de Religiosos del Corazón de María.

EXCELENTE
PAPEL
PARA
FUMAR



Queredo

Sorpresas de los „Rayos X“

El manejo cotidiano de los aparatos productores de Rayos X nos proporciona curiosísimos datos que a veces pueden ser un semillero de múltiples y útiles aplicaciones.

Mucho casos curiosos podía citar pero no puedo sustraerme a referir uno que dentro de lo lamentable tiene su aspecto cómico. Hace algún tiempo me fue recomendado un cliente que padecía en el labio una lesión sospechosa que había de ser tratada con seis pequeñas sesiones de Rayos X, protegiendo las regiones próximas con goma plomífera para no depilar el bigote.

El paciente pensó que en la protección de su bigote había algo de comedia y con sonrisa socarrona al despedirse siempre lo hizo con idénticas frases: Doctor, no he sentido nada; y esto a pesar de que traté de persuadirle que los efectos no serían tan próximos y hasta le conté casos de aplicaciones con tardías complicaciones de radio dermatitis muy molestos.

El último día y sin que yo me diese cuenta se quitó la protección y recibió su bigote desnudo todos los efectos de una sesión, a través de un débil filtro de aluminio.

Al terminar me contó su «fechoría» y me repitió su frase sacramental «no he sentido nada a pesar de haber retirado las planchas de goma plomífera que V. me pone».

—Lo siento por V. y conste que es V. el único responsable de lo que pueda pasarle,—le contesté.

En efecto, a los veinte días apareció inconsolable y más crédulo, a la par que con una triste expresión por la pérdida de parte de su bigote.

—Doctor—me dijo—vengo por si V. me da algún remedio para que me salga el pelo o pierda definitivamente estos pocos que restan.

Castigo providencial para el descreído, y menos mal que sólo se efectuó la depilación.

Otra curiosa característica muy digna de tenerse en cuenta es la particularidad que tienen los papilomas (verrugas), de dar en la placa radiográfica una imagen semejante a la que producen los cálculos.

Se comprende fácilmente que cuando la verruga coincide con regiones donde puedan padecerse cálculos, es riñón especialmente, pueda llegar el cirujano a practicar una esteril intencionada con el desencanto de no encontrar el cálculo que creía hallar.

He leído a este propósito lo sucedido a un célebre especialista francés que se decidió a intervenir a una enferma que tenía síntomas de cálculos nefríticos.

Practicada una radiografía, presentó una sombra en la región renal idéntica a la que presenta los cálculos en la placa fotográfica.

Al practicar la operación el cálculo no aparecía por parte alguna y las complicaciones operatorias obligaron a extirpar el riñón sin encontrar el cálculo fantasma ni en la pelvis ni en el parenquima renal.

Tras penosas situaciones la enferma sobrevivió y se repitió la radiografía persistiendo el supuesto cálculo.

Reconoció la enferma se encontró un papiloma en la región renal semejante a la sombra que se apreció en la placa.

Extirpada la verruga desapareció la sombra proyectada dando el cambio la verruga una sombra idéntica a la que presenta los cálculos, siendo este el origen de la confusión que tan cara pudo costar a la enferma.

En el efecto, no debe ser olvidado este dato: que los papilomas retienen Rayos X y proyectan en la placa una imagen semejante hasta confundirse con un cálculo.

Estos dos casos uno por cómico y otro por trágico demuestra bien a las claras que nunca está de mas un minucioso reconocimiento en invitación de sorpresas desagradables.

DR. J. COLLAR.

Hacienda

Se ha concedido el retiro al Guardia Civil, Juan Gaitán Castillo que percibirá 244,49 pesetas por la Tesorería de Córdoba.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

CRÓNICA

Dos monumentos

Con la próxima Exposición de Sevilla ha de coincidir la inauguración del Monumento que se está levantando en la Plaza de España de Madrid.

Es el homenaje del Pueblo hispanoamericano al inmortal Príncipe de los Ingenios españoles.

Los hispanófilos que visiten España en los días de la Exposición podrán admirar ya realizado el grandioso proyecto que obtuvo el premio en el certamen nacional celebrado en 1916, original del laureado escultor don Lorenzo Coullaut Valera, y los arquitectos don Pedro Muguruzza y don Rafael Martínez Zapatero.

Las figuras, los grupos y los símbolos del Monumento tendrán un lenguaje expresivo para los hispanófilos que lo contemplen.

Como heraldos de la obra aparece delante un grupo ecuestre compuesto por los protagonistas de la inmortal novela, D. Quijote y Sancho.

La figura de Cervantes, de cuatro metros de altura, aparecerá sentada en el frente del monumento a conveniente distancia del espectador para que pueda ser apreciada bien en todos sus pormenores. Su semblante reproduce en mármol el auténtico retrato al óleo, de Jáuregui, que conserva la Academia Española.

A ambos lados del grupo de D. Quijote y Sancho, se levantarán las figuras representativas de Dulcinea, la que veía Sancho, y la que adivinaba D. Quijote: la de la realidad y la de la fantasía.

Uno de los detalles simbólicos más acertados es la alegoría de la «Fuente del idioma Castellano». La Literatura representada por una noble matrona de la época, tiene al pie los títulos de todas las obras de Cervantes. De estas creaciones brota la fuente de agua que cae en amplio tazón. El agua baña los escudos de todas las naciones de habla castellana.

El monumento estará coronado por un grupo de cinco figuras que representan las cinco partes del mundo. Todas están leyendo el Quijote.

Entre los templetos de los ángulos hay otros dos grupos representativos de las dos novelas ejemplares más geniales de Cervantes: «La Gitanilla», «Rinconete» y «Cortadillo».

La traza del conjunto refleja la austera grandeza española de la época.

Antes que este monumento sea inaugurado, ha visto ya la luz otro homenaje monumental tributado al glorioso Príncipe de los Ingenios.

Nos referimos a la «Edición Crítica y Comentada del Quijote», obra magna del ilustre cervantista don Francisco Rodríguez Marín, que acaba de dar a la estampa la «Editorial Voluntad».

Es esta obra—según frase de Menéndez y Pelayo—empresa, no de un solo hombre, sino de una generación entera de eruditos. Representa la labor de toda una vida consagrada con entusiasmo a los estudios cervantinos; significa haber removido pacientemente muchos archivos y haber penetrado en el espíritu del inmortal novelista y en el alma de la época en que se desarrollaba la acción de la inmortal novela.

Los pasajes oscuros quedan esclarecidos, las dudas y nebulosidades concienzudamente explicadas. El método seguido por Rodríguez Marín en esta obra es el mismo que practicó anteriormente en su «Crítica y comentario de Rinconete y Cortadillo» que premió la Academia Española y que arrancó al inolvidable polígrafo Menéndez y Pelayo las siguientes palabras:

«Una obra comentada de esta suerte parece que adquiere una segunda juventud y que se baña de nuevo en los reflejos de la imaginación creadora».

La nueva edición crítica del Quijote consta de siete copiosos volúmenes. Los seis primeros dedicados al texto de la novela con las notas y comentarios. El séptimo volumen consta de 40 monografías cervantinas y un utilísimo y completo índice de materias que facilita rápidamente todas las consultas.

Es una obra definitiva. A más de los datos y documentos que atesoraba la edición anterior, contiene los adquiridos en estos diez últimos años de investigaciones realizadas por el ilustre polígrafo.



TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Son dos homenajes insuperables los que España tributa a Cervantes, con estas dos grandiosas obras.

El monumento de la Plaza de España con el lenguaje de sus simbolismos será un gigantesco libro de piedra y bronce.

La obra de Rodríguez Marín es un sublime monumento bibliográfico.

LUIS LEÓN.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Cruz Conde y asistiendo los señores Villoslada, Junguito, Gutiérrez Fernández, Baena Díaz, Ramírez López y García y García.

Se aprobó el acta de la anterior.

A propuesta del alcalde se acordó dirigir telegramas de felicitación al Gobierno, al Jefe de la Dirección de Aeronáutica y a los padres de los aviadores Jiménez e Iglesias, por el éxito que ha constituido el vuelo a Buenos Aires.

Se dió cuenta de una moción del teniente alcalde señor Villoslada, sobre la rectificación del padrón de pobres para el suministro de medicamentos.

Resultado que en el padrón formulado arroja una cifra de pobres superior a 45.000.

Para evitar estos errores, en la nueva rectificación solo figurarán los cabezas de familia que solo tengan cinco pesetas de jornal y los empleados que el sueldo no exceda de 1.500 pesetas anuales.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Notas de la provincia

SUPUESTO ROBO

En Lucena denunció a la Guardia Civil, Juan Gómez Soria criado del camión de servicio desde Palenciana-Benameji a dicha población que en la Administración de Correos había dejado un sobre con 5.000 pesetas y 14 letras de negocios valoradas en 3.000.

Hechas las oportunas diligencias, han dado por resultado que el Juan Gómez, es sujeto de malos antecedentes y ya en otras ocasiones ha distraído cantidades, diciendo se le habían extraviado.

Por lo cual se supone que no haya la pérdida que denuncia.

El Juzgado aclarará el asunto.

RIÑA

En la aldea Zamoranos cuestionaron Julián González Olivencia y Rafael Cano González, resultando el segundo herido en la región temporal derecha.

PLANTONES

Del olivar «Los Totos» en Castro del Río han sido robados 17 plantones derreniéndose y puestos a disposición del Juzgado: Antonio San Matías Bravo (a) Farole, Rafael Moreno Ortega y Rafael San Matías Bravo, como presuntos autores.

AHOGADA

En ocasión de ir a sacar agua de un pozo que carecía de brocal, en Fuente La Lancha, pereció ahogada la anciana de 87 años Sebastiana Cuevas Alvarez, quien además era ciega.

Su hijo Miguel Morales Cuevas que notó su ausencia, fué quien la encontró en el citado pozo.

MUERTO DE UNA CAIDA

Dicen de Villanueva del Rey que Eduardo Gómez, infante al notar que no regresaba su tío Antonio Cabrera Valderas, el cual había salido por una poca de yerba, dió cuenta a la Guardia Civil del hecho.

Hechas las oportunas diligencias se encontró al citado Cabrera, en el sitio «Los Nogueros» ya cadáver, a consecuencia de haber resbalado y caído a un barranco.

CARBONIZADO

En Bojalence se hallaban jugando varios niños en un garage.

Unos de ellos Antonio Cerezo Navarro, cogió una poca de gasolina para quitarse unas manchas, y mientras hacía esta operación otro de los muchachos le arrojó una cerilla ardiendo la ropa y muriendo carbonizado.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 6. San Sixto, Papa y mártir.

La misa y oficio son del Santo, con tito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que los encargados de cuidar a los enfermos por deber o por caridad, se santifiquen ellos mismos y lleven a los enfermos a la perfección cristiana.

Intención misional: Que en las regiones de misiones se destierren todos los errores y aún los mismos misioneros protestantes encuentren la verdad.

Resolución Apostólica: Practicar la obra misericordiosa de visitar y consolar a los enfermos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas, mañana en sufragio de D.ª Rafaela Barbudo.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

SAN NICOLÁS.—El sábado comenzó la solemne Novena a San Francisco de Paula, predicando el R. P. Fermín Armendariz.

El día 6, dará principio en la Iglesia del Buen Pastor la solemne novena a la Divina Pastora, estando encargado de los sermones el R. P. Jesús de Pedro abad.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la Srta. María Pilar Chaparro Cabanás.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso S. Rafael, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

ENCARNACIÓN.—El lunes 8 se celebrará a las diez y media de su mañana, una solemne función religiosa a su excelsa titular Nuestra Señora de la Encarnación, en la que ocupará la Sagrada cátedra el R. P. Ricardo Ayala. Superior del Inmaculado oración de María.

Por la tarde a las cinco, con exposición del Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la Santísima Virgen y cánticos.

Las misas que se celebren en las Iglesias de San Pedro el día 6 y el 7 y en las de Santa Cruz, Capuchinas Adoratrices y Siervas de María, se aplicarán por el alma del Señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hermanos hermanas políticas y sobrinos, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

XIII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el sábado seis en la Parroquia de San Juan (Trinidad) y el siete y el ocho en la Iglesia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la Exposición del Santísimo en esta última Iglesia el referido día ocho, se aplicará en sufragio del alma del Sr. D. Alberto Ortiz Castaños (q. e. p. d.) que falleció el 7 de Abril de 1916, su viuda, hijos y nietos suplican una oración por su alma.

Militares

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Infantería don José del Valle Burgos, marqués de Montemorana.

Se pasaporta al capitán médico don Francisco Fernández Casares, en comisión para Hornachuelos.

Se nombran auxiliares de los jefes encargados de la instrucción física y premitir a los sargentos del Regimiento de la Reina José Plaza Leal, a Izalzo, y de Sagunto don Manuel Gilbert Garrido, a Baeza, y don Rafael Vázquez Ramírez, a Ostuna.

Este periódico se publica con censura eclesíastica

Del Magisterio

La Sección de Alava remite los antecedentes profesionales de don Joaquín Mir de las Heras, que ha pasado a servir en esta provincia.

—La Dirección de la Deuda pide nueva partida de matrimonio, de don José Ventura, para el expediente de pensión.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de Bachiller de don Antonio Hidalgo Martín.

Contratación y remuneración del trabajo en las obras y servicios públicos

El Estado, por razón del bienestar público, que es su fin, debe facilitar a todos los ciudadanos la protección o tutela de sus derechos naturales. Considerado el hombre en su calidad de persona, aparece siempre como sujeto de un conjunto de derechos que sus semejantes deben respetar y que nadie puede violar arbitrariamente, sin ponerse en pugna con lo que exige el orden moral. Misión natural del Estado es, reconocer estos derechos y protegerlos contra toda injusticia, como lo reclaman los intereses de los individuos, del orden y de la paz pública.

Entre estos derechos, ocupa un lugar preeminente el derecho del hombre a la existencia, garantizado por el natural dominio que el hombre compete sobre las criaturas, sobre el mundo de la materia y que le ha de servir para obtener de los frutos de la tierra, los medios necesarios en primer término para la conservación y perfeccionamiento de su vida física; después para su propagación y finalmente para la vida espiritual, intelectual y social.

Ahora bien, el trabajador tiene, como criatura humana, el derecho a la existencia respecto de los otros hombres; su existencia no puede estar asegurada, sino por medio del trabajo; o lo que es lo mismo en la actual economía, a vivir de su salario conveniente y conforme con la dignidad humana. Este derecho de justicia, debe ser ante todo, reconocido y respetado por el

Estado, como guardián y fiel observador del derecho.

Con este objeto, la Presidencia del Consejo de Ministros dió el Real Decreto sobre la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la Provincia o del Municipio, o bien de entidades oficiales patrocinadas por aquellas instituciones, publicado en la «Gaceta» de Madrid el día 7 de Marzo, que viene a confirmar lo legislado en el Código del Trabajo, de 23 de Agosto de 1926 y los Reales Decretos de 20 de Junio y 12 de Julio de 1902.

El Real Decreto determina que en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos, se ha de consignar necesariamente:

a) La obligación de los licitadores de declarar en las proposiciones que presenten, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría, con la advertencia de que serán desechadas desde luego las proposiciones en que tales remuneraciones sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse, fijados por los organismos paritarios constituidos o por convenios colectivos de trabajo entre las Asociaciones patronales y obreras, o bien generalizados en los contratos individuales entre empresarios y trabajadores de los correspondientes oficios o profesiones.

b) La obligación de los rematantes de presentar a las entidades públicas que hubiesen realizado la adjudicación de las obras o servicios, antes del comienzo de éstos, el contrato de trabajo, que será extendido por triplicado, con un anejo en el que conste la lista de los obreros a quienes afecte y será autorizado con las firmas del concesionario o contratista y del representante que los obreros designen.

c) La obligación del contratista de entregar a cada obrero una cartilla en que conste la obra o servicio público de que se trate, el nombre del mismo, servicio que preste y fecha del contrato. En dicha cartilla se señalarán todas las liquidaciones de salarios.

El Real Decreto prohíbe terminantemente estipular remuneraciones inferiores «a las mínimas» declaradas en la proposición que hubiese decidido el remate o la concesión de obras o servicios, ni en el caso de necesidad de emplear obreros eventuales por falta de personal permanente o por trabajos accesorios, perentorios o no previstos, ni cuando las obras o servicios públicos hayan sido o sean subcontratadas parcial o totalmente, haciendo responsables directos de las obligaciones establecidas a los contratistas o rematantes de las obras.

A los Tribunales industriales compete la jurisdicción de todas las reclamaciones civiles derivadas de los contratos de trabajo para la ejecución de las obras o servicios públicos, a menos que existieran organismos paritarios constituidos con arreglo al Decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926 y les correspondiese aquella jurisdicción; en defecto de estos organismos y Tribunales industriales, entenderán en las susodichas reclamaciones los jueces de primera instancia.

Regirán estas disposiciones en los contratos de obras y servicios públicos actualmente en ejecución, lo mismo que en las obras públicas que se ejecuten por administración.

En el caso de infracción del contrato de trabajo, será aplicable en su grado máximo la pena que determina el artículo 840 del Código penal a los contratistas y obreros de las obras y servicios públicos, consistente, por tanto, en 15 días de arresto y multa de 250 pesetas a todo obrero que rompa dicho contrato antes de la expiración del plazo del mismo, sin causa justificada, y cuando de la ruptura se deriven daños y perjuicios de carácter material o moral; y en la misma penalidad incurrirá el contratista cuando no hiciese efectivas las reparaciones establecidas, en caso de despido injustificado de algún obrero o quebrantamiento arbitrario del contrato de trabajo, siempre que con ello puedan producirse perjuicios materiales o morales de carácter particular y público. Cuando se realicen las obras por administración, serán responsables de tales los funcionarios encargados oficialmente de la dirección de ellas.

Alabanzas merece el Real Decreto por la introducción «de los salarios mínimos» en las obras y servicios públicos, que de un modo indirecto y ejemplar señala el camino que deben seguir las empresas particulares en los contratos de trabajo. Impide además con sus decisiones que los contratistas a quienes se adjudican las obras y servicios públicos, aspiren a recobrar con la esperanza de ínfimos salarios la rebaja de los presupuestos que les impone la concurrencia. Esta política social de incluir en los pliegos de condiciones de los trabajos públicos las garantías del salario mínimo, la siguen los gobiernos de muchas naciones.

Un reparo hemos de poner al Real Decreto: ¿por qué no ha obligado a los contratistas a no trabajar en los domingos y días festivos, que con desprecio de las leyes divinas y humanas y escándalo general se quebrantan constantemente en las obras públicas del Estado, de la provincia o del municipio? ¿Por ventura el Poder público solo tiene que mirar por los bienes materiales de los ciudadanos?

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, varios vocales del Comité de la Industria Hotelera, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y el magistrado don Antonio Escribano Codina.

El gobernador civil ha impuesto multas a José Cabello Sierra, de 100 pesetas por inmorral y a José Trema Márquez y Mateo Obrero Hidalgo 150 pesetas por escándalo.

CABRA

OTORGO

En el domicilio de nuestros queridos amigos, don Rafael Álvarez Romero y doña Antonia Cuevas; ante el ilustrado Capellán del Instituto, don Pedro Millán Alba han tenido lugar la firma de esposales de su bella hija Rosario Álvarez Cuevas con el acreditado comerciante amigo nuestro don José Cabezas López.

Testificaron el acta don Vicente Merino Fernández, don Rafael Barranco Valenzuela, don Jaime Gálvez Muñoz, don José Amo, don Domingo Casas Ortiz, don José Durán Gómez, don Rafael Gutiérrez García, don Carlos Cuevas Sánchez, don Joaquín Peñuelas, don Manuel Molero Berjillos, don José Romero y don Manuel París Garrido.

Tanto los dueños de la casa, como sus simpáticas hijas Antonia y María, se multiplicaron en atenciones para los numerosos invitados, los cuales fueron obsequiados con un suculento «lunch» compuesto de fiambres, licóres y habaneras.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

PETICION DE MANO

Para nuestro distinguido amigo el joven y culto licenciado en medicina y cirugía don Rafael Leña Caballero y por sus padres nuestros queridos amigos don Juan Leña Cuevas y doña Josefina Caballero Casuso, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Pepita Casas Moreno, hija de nuestros respetables amigos don Domingo Casas Ortiz y doña Concepción Moreno Merino.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos, quedando concertado su enlace para el verano próximo.

Nuestra cordial felicitación a todos.

DOÑOTA

SON REGIOS

Los Fieitos Pluma que para Primavera y Verano ha puesto a la venta la Prestigiosa y Popular

SOMBRERERIA DE MODA

—DIEGO RUIZ—

PRECIOS DESDE 15 A 35 PESETAS

Calle de María Cristina, sin número

Se están recibiendo las grandes colecciones de los BUENOS, BONITOS Y BARATOS Sombreros de Paja para la temporada próxima.

GORRAS verano recibidos todos los Modelos Marca.

Exposición de venta exclusiva solo en esta Casa.

También llegó una gran partida de Cascos Italianos BARBISIOS en todos los colores propios para hacer a medida el Clásico Sombrero Cordobés, el legítimo, solo aquí lo encontrarán, por contar con personal especializado en esta cordobésima prenda.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Celestina Muñoz.

—Se encuentra en Córdoba el Director del 5.º Distrito de la Compañía Telefónica Nacional, don Francisco Gil Merino.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Luisa Ortiz Redondo, digna esposa del catedrático de la Escuela de Veterinaria don José Sarazá Murcia. Que sea enhorabuena.

—Se encuentra en Córdoba el canónigo de Málaga Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, antiguo amigo nuestro.

—Llegaron de Benquerencia y Monteterrillo los párrocos don Pablo Brull y don Faustino Núñez Simancas.

—Ha fallecido en esta capital don Rafael Barbudo Bejarano, después de los Santos Sacramentos.

A sus hermanos, entre los que figuran doña Valle Barbudo y los señores de Villoslada y Quirao, enviamos nuestro más sentido pésame.

El funeral se celebrará mañana a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Nicolás.

NUEVO CANÓNIGO

Don Lucas González Muñoz

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha tenido a bien nombrar Canónigo de la S. I. C. en la vacante por defunción de don Jesús Bartolomé López de la Manzanera, al beneficiado maestro de Ceremonia Licenciado en Sagrada Teología, don Lucas González Muñoz.

Al dar cuenta de este nombramiento del cual nos congratulamos, por la merecida distinción de que ha sido objeto nuestro apreciable amigo, empezaremos por manifestar que el Presbítero señor González Muñoz, es un sacerdote virtuoso, modesto, caritativo y fiel cumplidor de los deberes de su sagrado ministerio.

Nació en Encinas Reales, de esta Diócesis, el año de 1887, y a los diez de su edad ingresó en el Seminario Conciliar de San Pelagio de esta Ciudad, donde cursó cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, cinco de Sagrada Teología y tres de Derecho Canónico, habiendo obtenido la nota de «Meritissimus» en todas las asignaturas.

El año de 1901 fué agraciado por el Excelentísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, con una beca de su Patronato.

En Octubre de 1908 le fué conferido en este Seminario Conciliar, con dispensa de derechos, el grado de Bachiller en Sagrada Teología y en el mismo mes del año siguiente siendo aún Subdiácono, tomó parte en el Concurso a Curatos vacantes celebrado en esta Diócesis, en el cual obtuvo la primera censura.

En Septiembre de 1913, previos los correspondientes ejercicios literarios, que aprobó con la censura «Nemine Discrepante», recibió en la Universidad Pontificia de Sevilla los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico y en Mayo de 1914 el de Licenciado en Sagrada Teología.

Recibió el Sagrado orden del Presbítero en Mayo de 1910 y desde entonces hasta Mayo de 1918 desempeñó sucesivamente los cargos de Capellán de la Cocina Económica y del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta Ciudad, y juntamente con ellos los de segundo Maestro de Ceremonias de la S. I. C. y Oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

En el Concurso a Curatos vacantes celebrado en esta Diócesis el año 1917, cuyos ejercicios aprobó también con brillante puntuación, fué nombrado Cura propio de la Parroquia de Doña Mencía, que desempeñó hasta Abril de 1921 en que nuestro Excmo. Prelado le nombró su Vice Secretario de Cámara y Gobierno, cargo que viene ejerciendo desde aquella fecha, así como los de Secretario de la Junta Diocesana de Reparación de Templos, Colector general de Misas del Obispado y Depositario pagador del Erario Diocesano.

En el mismo mes de Abril de 1921, fué nombrado capellán del convento de Santa Isabel de los Angeles de esta ciudad, y en Mayo de 1922 volvió a ocupar la capellanía del Asilo de las Hermanitas, que actualmente desempeña.

Por Real Orden de 22 de Abril de 1922 fué nombrado, previa oposición, para el Beneficio con cargo de Maestro de Ceremonias de esta S. I. C., que posee desde el 31 de Mayo siguiente.

En 1918, siendo cura de Doña Mencía, recibió el nombramiento de Juez Prosinodal de este Obispado y recientemente ha sido confirmado en dicho cargo.

Reciba el nuevo prebendado nuestra más cordial y sincera felicitación por el alto honor con que ha sido agraciado por nuestro venerable y celosísimo Prelado, felicitación que hacemos extensiva al Excmo. Cabildo Catedral por esta adquisición muy acertada y merecida.

Imágenes y Vís-Crucis de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encajes para altares y Albas, hilos, lentejuelas, galones, flecos de oro y plata.

Lamparillas La Milagrosa

GRANDES SURTIDOS Onda Cárdenas núm. 20



Antonio Zafra y Vera

NOTICIAS

CONFERENCIA

El próximo día 10, en el Gran Teatro, dará una conferencia sobre los aspectos artísticos, comerciales e históricos de la Exposición Ibero Americana, el Director de la misma don José Cruz Conde.

Al día siguiente dará otra en el Círculo Mercantil de Madrid.

INSTALACION

Don Antonio Benítez Romero, ha solicitado autorización para establecer la instalación de alumbrado y fuerza motriz, con aplicaciones industriales, en su finca «El Jardinito», en Montoro.

FESTIVAL

El sábado a las diez de la noche se celebrará un festival en el domicilio social del Figaro Cordobés.

CUMPLIMIENTO PASCU L EN EXPOSITOS

Ayer mañana tuvo lugar en la Casa Central de Expositos, el solemne acto de cumplir con la Iglesia las amas y biberonas.

Previo un triduo preparatorio, por el R. P. Garrido de la Compañía de Jesús, se acercaron a la Sagrada Mesa, con mucho fervor y entusiasmo, en la misa de comunión, que celebró el señor capellán, diciéndole una sentida y fervorosa plática alusiva al acto dando de este modo solemnidad, juntamente con los motetes, que las acogidas quisieron obsequiarlas y ensalzar así las glorias y mercedes que Cristo Resucitado comunica a las almas dóciles y agradecidas a sus bondades y misericordias.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

FALLECIMIENTO

Repentinamente ha fallecido en esta capital durante la madrugada última la señora doña Adriana Angulo Corbi, esposa del antiguo industrial de esta plaza don Rafael Pineda Arroyo y madre de nuestro estimado compañero en la Prensa don Rafael Pineda Angulo.

El trato amable y excelentes dotes que adornaban a la finada había hecho que cuantas personas la trataran le hicieran objeto de su afecto y consideración.

A las ocho de esta noche se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Salud desde la casa mortuoria Rey Heredia 29 y mañana a las diez y media se celebrarán los funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Francisco donde se recibirá y despedirá el duelo. Enviamos a los señores de Pineda nuestro más sentido pesame por tan irreparable pérdida.

DE SANIDAD

El sábado seis del actual a las 8 de la tarde se reunirá en el despacho oficial de la Inspección provincial de Sanidad, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad

INDOCUMENTADO

Ha ingresado en la cárcel Pascual Martínez Parras por sospechosos indocumentado.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos

La Perla.— Café y Confitería.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANTONERÍA PROVINCIAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán Salones de billar en todos los establecimientos.

Se vende

una SEGADORA AGAVILLADORA MAC CORMICK, en 500 pesetas. Ha funcionado menos de una semana. Diríjase a Agustín Serrano. MANZANARES (Ciudad Real).

Celso Ortiz Megías

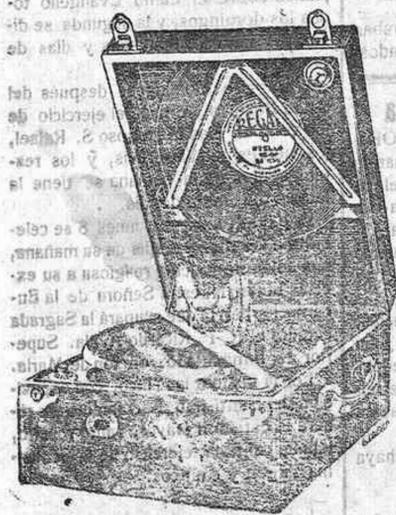
Médico por oposición del Cuerpo de Prácticos VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

EL DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudez, calle

Sierpe.



Almacén de Música, Planos e Instrumentos

Viuda de Martí ez RÜcker

PLAZA L. Plaza, Pleyel Gaveau, Rönisch, Görs y Kalman, Maristany, Kreutzer y Bescht-in.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph Filis», «Cottino», «A Debain» y «Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

Traslado

Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Han trasladado el Establecimiento que tenían en la calle de Gondomar, al local de su propiedad Concepción, 33 al 37. Lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

Calle de la Concepción 33 al 37

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

Especialidad Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol 27 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 19 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 2 46

Temperatura media a la sombra y al aire libre 10 80

Oscilación 16 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 4 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 754 60

Temperatura a la sombra 5 80

Temperatura de termómetro humedecido 3 60

Tensión de vapor 4 60

Humedad relativa 67 00

Estado del Cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 124 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

VINOS BENAVIDES BURGOS

STADIUM AMERICA

EL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1929, a las cuatro en punto de la tarde, gran partido de FOOT-BALL.

Primero del Campeonato de Andalucía

TITAN F. C. DE HUELVA

REAL CORDOBA S. C.

Precios: Tribuna, 3 pesetas. Preferencia, 2'50. General, 1'50

Nicolás Guirao

Liquidación de las existencias de verano

Crespones, Georgettes, Etamines, Percales, Batistas, Fantasías, etc., etc.

Todo a precios baratísimos
Gondomar 10

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	74'90
Deuda exterior 4 por 100	85'70
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	92'75
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	92'00
Banco de España	589'00
Banco Central	200'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	238'00
Compañía anónima Mengemor fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'65
Francos	25'15
Libras	32'40
Dólares	6'65
Liras	00'00

hectáreas de terreno al Sindicato Agrario de Alla (Cáceres).

Las Corporaciones Agrarias

Se ha reunido la Comisión permanente de las Corporaciones Agrarias, examinándose diversos asuntos de interés. Entre estos figuran varias peticiones que han formulado a aquella Comisión diversas entidades y asociaciones que aspiran a tener representación en el Consejo ejecutivo de la Comisión permanente de Corporaciones.

Todas estas peticiones o demandas fueron rechazadas, menos una de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino.

Esta última petición fue aceptada, y por tanto, la Sociedad de Vinicultores tendrá representante en aquel Comité ejecutivo.

También trató de la actitud en que se ha colocado la Sociedad Bética, de Sevilla, que se resiste al cumplimiento de los preceptos de la real orden de 4 de Febrero último que le afecta.

Finalmente se discutió un proyecto para la constitución provisional de los Comités de protección al trabajo agrícola y a la propiedad rústica.

Acercas de este asunto se presentaron tres proposiciones a saber:

Que se aplique íntegramente el decreto-ley referente a la organización de los Comités paritarios.

Que se abra una información pública acerca de esa disposición; y

Que se suspendan las reuniones de la Comisión permanente de Corporaciones Agrarias hasta el día 22 del actual mes de Abril.

Sólo se tomó acuerdo respecto de esta última propuesta, haciéndolo en el sentido de aceptarla íntegramente. Por lo tanto, todos los asuntos han quedado pendientes para ser examinados y resueltos en las próximas reuniones de aquella Comisión, que se reanuda a partir del día 22 del mes actual.

Matrículas

Probablemente se dispondrá abreviar los trámites en la Universidad Central para las nuevas matrículas, por pasar éstas de un millar.

Un escrito

El Rector y catedráticos de la Uni-

versidad de Salamanca, han dirigido un escrito al ministro de Instrucción, protestando de los actos realizados por algunos escolares y ofreciéndose al Gobierno.

Estella a Huelva

El día 19 marchará a Huelva el marqués de Estella, donde llegará el 20, a las 12 y 35 de la mañana en el expreso de Madrid.

Será recibido en la estación por las autoridades y personalidades de la capital.

Después se celebrará una comida íntima, terminada la cual visitará el Monasterio de La Rábida y seguidamente será obsequiado el Presidente con un té a bordo de un crucero americano que fondeará en el puerto con motivo de dicha inauguración, así como otro español.

A las nueve de la noche será obsequiado el general Primo de Rivera y sus acompañantes con un banquete por el Ayuntamiento.

El día 21, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración del monumento y a la una de la tarde se celebrará una comida que será costeada por los americanos que han construido el citado monumento, con asistencia de las autoridades, fuerzas vivas y numerosas personalidades.

Después tendrá lugar una recepción en el crucero español.

Homenaje

El representante del Uruguay ha visitado hoy al señor Callejo, participándole el homenaje que en 1932 celebrarán todas las Universidades del mundo, en honor de España, como descubridora de América.

La Sociedad de Naciones

A petición de Chamberlain, representante de la Gran Bretaña en la Sociedad de Naciones, y con la conformidad de ésta, se ha acordado que la próxima reunión del Consejo del organismo de Ginebra se celebre en Madrid el día 10 del próximo mes de Junio.

La Junta encargada de la cuestión de las minorías se reunirá también en Madrid el día 6 del mismo mes.

Despacho regio

El monarca ha despachado hoy con los ministros de Fomento, Economía y Trabajo.

Estella

El jefe del Gobierno asistirá esta tarde al acto de imponer una medalla a la marquesa de la Mina, que le ha regalado los somatenistas de Zamora, por la bandera que le envió la distinguida dama.

Aunós

El ministro del Trabajo fue visitado por el Secretario del Comité francés de reorganización científica que lo invitó para asistir al Congreso de esta índole que se celebrará en París el mes de Junio próximo.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Trabajo: Decreto sobre obligaciones y derechos que dispone el Código de Trabajo, en accidentes que alcancen a patronos.

Jubilando al ingeniero geógrafo don Agustín Díaz Aldave.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase en la Dirección de Seguros, a don Pedro Muñoz Sera, e Idem de tercera clase a don Rodrigo Spínola.

De Fomento: Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Leopoldo Rodríguez, Administrador del Hospital de Utrera, y confirmando la providencia del Gobernador civil de Sevilla, que ordenó la ocupación de terrenos en Dos Hermanas, propiedad del citado hospital, que se necesitaban para ensanche del puerto.

Concediendo a la Sociedad Anónima de Cemento Portland, los beneficios de la ley de expropiación forzosa para adquirir terrenos que necesita para la ampliación de una fábrica que posee en la provincia de Navarra.

Autorizando al ministro de Fomento para realizar obras en el Tajo de Toledo.

Modificando la redacción de varios artículos del vigente reglamento de minas, relacionados con la protección de los obreros para evitar desgracias en las explosiones de grisú.

Ampliando la representación del Estado en el Consejo de Combustible.

De Economía: Reglamentando la producción de energía eléctrica.

Jubilando al presidente del Consejo Agronómico don José Quevedo.

Otros asuntos de persona.

Para Córdoba

«La Gaceta» publica las autorizaciones a don Juan Dueñas, de Pozoblanco para instalar una fábrica de orujo, a don Antonio Lozano, de Puente Jerill, para construir otra en Antequera y a don Bartolomé López Simón, otra en Espiel.

nes a don Juan Dueñas, de Pozoblanco para instalar una fábrica de orujo, a don Antonio Lozano, de Puente Jerill, para construir otra en Antequera y a don Bartolomé López Simón, otra en Espiel.

Nota Oficiosa

En la Oficina de Censura, se ha facilitado a última hora una nota que es extensísima.

Se relaciona con el proyecto de algunas Universidades de tributar un homenaje a España como descubridora de América.

Se invita a las Universidades de todo el mundo a que envíen un titular en el mes de Octubre de 1932 a Salamanca.

El Gobierno español acepta con satisfacción el proyecto del comité de Wudington y se nombrará un comité organizador, en el que tendrán representación la Fundación Francisco Vitoria, las universidades y otras entidades culturales.

«El Jesús del Gran Poder», En Buenos Aires

La llegada de Jiménez e Iglesias ha constituido un acontecimiento.

Se organizaron trenes especiales, en los que se trasladó a Palomares nutrida muchedumbre y fueron acogidos para transportar viajeros a dicho punto casi todos los autobuses del servicio de la capital de Buenos Aires. Todo esto da idea de la muchedumbre popular que se trasladó a Palomares para saludar a los intrépidos navegantes del aire, representantes de la Aviación española.

Se calcula que en los alrededores del campo de aviación de Palomares habianse congregado más de treinta mil personas.

El Gobierno, de acuerdo con las autoridades de Aeronáutica argentinas, dispuso que un batallón del regimiento de Aviación cuidase del orden dentro del campo de Palomares. También se estableció un fuerte cordón de tropas en derredor del sitio donde iban a tomar tierra los tripulantes del avión «Jesús del Gran Poder», permitiéndose el acceso a dicho lugar sólo a contadas personas.

Entre estas personas figuraban el embajador de España en Buenos Aires don Ramiro de Maeztu; general Millán Astray; director de la Aeronáutica militar argentina, señor Crespo, y otros jefes y oficiales de la misma. A los reporteros se les limitó la entrada al campo de aviación.

Momentos antes de llegar el «Jesús del Gran Poder» salieron tres aviones militares argentinos y uno civil para escoltar al aparato en su breve vuelo sobre la capital de Buenos Aires y el campo de aviación. A las 16.8 aterrizó en Palomares el «Jesús del Gran Poder».

El señor Crespo, director de la Aeronáutica militar argentina, fue el primero en estrechar las manos a los capitanes Jiménez e Iglesias. Les dio la bienvenida, anunciándoles que estaban considerados como huéspedes oficiales del Gobierno de la República.

El general Millán Astray, al saltar a tierra los capitanes Jiménez e Iglesias, les abrazó cordialmente, felicitándoles por su gran vuelo trasatlántico. Lo mismo hizo el embajador español, don Ramiro de Maeztu. También fueron abrazados por varios jefes y oficiales de la Aviación militar y civiles de la Argentina.

El público no cesaba de aplaudir a los intrépidos navegantes del aire. Después de los cumplimientos de rigor los aviadores se trasladaron en automóvil a la estación del aeródromo, en donde les esperaba un tren espacial que había de traerles a Buenos Aires. Antes de salir del campo de aviación, estuvieron Jiménez e Iglesias en el casino del propio aeródromo, reuniéndose allí con varias personalidades, entre ellas el general Millán Astray y el embajador español, don Ramiro de Maeztu. Se les obsequió con champagne.

Felicitaciones

El embajador español felicitó efusivamente a Jiménez e Iglesias por el magnífico vuelo trasatlántico que habían hecho y dijo que la aviación militar argentina, para corresponder a esta visita que le hacen dos representantes de la aviación militar española, debiera organizar un vuelo Argentina-España.

Esta propuesta del señor Maeztu fue acogida con grandes y prolongados aplausos.

A las 17 horas salieron Jiménez e Iglesias del Aeródromo en tren especial y veinte minutos más tarde llega-

ban a Buenos Aires, en donde el gentío que les espera era inmenso.

El recibimiento que le tributaron fue grandioso, acudiendo a darles la bienvenida el intendente municipal, varios miembros de la municipalidad bonaerense y los representantes del jefe del Estado del Gobierno y de todas las entidades y colectividades radicadas en la capital.

La ciudad entera arde en júbilo y satisfacción al tener como huéspedes a los aviadores españoles, en honor de los cuales se preparan múltiples agasajos.

A Chile

En la Dirección de Aeronáutica han manifestado que en la madrugada emprenderá el vuelo con rumbo a Santiago de Chile, el «Jesús del Gran Poder».

Esta etapa es de 1.200 kilómetros y durará doce horas.

Barcelona

Por la Reina Cristina

En el palacio de la Diputación se ha celebrado una reunión en homenaje al recuerdo de la Reina Doña Cristina.

Se acordó que se imprima una circular, que será repartida profusamente en la ciudad condal, exaltando a las personas de todas las clases sociales, para que acudan a la suscripción nacional para la erección de un monumento a la reina citada.

Entre otros párrafos de la circular, se dice que Barcelona quizás más que cualquier otra ciudad de España, fué objeto de gran cariño por parte de la Reina Doña Cristina, pudiendo los catalanes contrastar en vida el aliento que la soberana dió a todas las cosas de Barcelona.

Recuérdase que en el 1888 la Reina doña Cristina asistió con su augusto hijo, a la exposición de Barcelona de aquella fecha.

Dícese después que hoy de nuevo Barcelona brinda su certamen al Mundo, que será alarde industrial, y también signo de la prosperidad comercial de Barcelona, de su exquisita cultura, y de su infatigable actuación en todos los órdenes, y es seguro que la Reina Cristina desde el cielo, se ve satisfecha por este animoso, radiante y bello gesto de la ciudad condal.

Todos lo que lloramos, dice, la pérdida de la reina doña María Cristina, hagamos que nuestras lágrimas sean la expresión más sincera de nuestra gratitud.

La oficina de recaudación y propaganda para el homenaje se ha instalado en la Diputación provincial.

Clausurado

Barcelona. El gobernador civil ha clausurado la Sociedad recreativa denominada «La Busibel».

Declaraciones

Ha declarado ante el juez que entiende en el sumario por el fallecimiento del boxeador Perazzo, el Presidente de la Federación de Boxeo de Cataluña y dos de los árbitros que asistieron al combate, manifestando que hasta el octavo round no notaron nada anormal en el citado pugil.

Miscelánea

Asamblea

Vigo.—En el edificio de la Caja de Ahorros Municipal se ha celebrado la cuarta reunión anual de las Cajas de Ahorro.

Se aceptó la propuesta de la creación de una Escuela Regional Agrícola y hacer un censo de emigrantes.

Para la Exposición

Sevilla.—Procedente del Palacio Real de Madrid y custodiados por fuerzas de la Guardia civil, llegaron ayer a esta capital tapices y objetos de arte para la Exposición Ibero Americana, cuyos objetos fueron traídos en cuatro vagones.

Los actos del domingo

Toledo.—Se ultiman los preparativos para los actos del domingo.

A las diez llegarán el jefe del Gobierno, el ministro del Trabajo y demás acompañantes.

Habrà recepción de la U. P.

A la una y media se celebrará una comida en el comedor de la Academia de Infantería.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario acuda a testimoniar su adhesión al marqués de Estella.

Escuadrilla

Valencia.—Han aterrizado en la playa de Malvarrosa la escuadrilla de aviación que se encuentra en viaje de prácticas por los puertos del Mediterráneo.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 1929

El magnífico vapor de Mensajerías Marítimas

ANGERS

de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Manresa, Nápoles, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mesina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Arce, Monte Carmelo, Nazaret, Tiberiades, Lago de Genezaret, Cafarnaüm, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matalah, Alejandria, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

Precios:

Primera clase. . . 3.500 pesetas
Segunda clase. . . 2.750
Tercera clase. . . 1.950

Para informes, folletos e inscripciones, diríjase a la Redacción de este periódico.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6.

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

El Manantial

JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

CLASES DE AGUA A LA VENTA

Alzola, Borines, Cabreiros, Estona, Carabaña, Cofrentes, Corcón, Evian, Cachat, Insalus, Lanjarón, Looches, Marmolejo, Mondariz, Mont-Ait, Rubinat, Solares, doble litro, Idem litro, Idem medio litro, Villaharta, Vilajulga, Idem medio litro, Vallequilla, Vichy-Catalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy-Grande-Grille.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito: Calle ALONSO DE BURGOS, S/N.º (Frente al Hotel Regina)

Teléfono n.º 1710.-CORDOBA

Acidimetro Moisés

Determina en un instante la acidez libre de los aceites, con rigurosa exactitud y por método sencillo y económico.

Se remite franco de todo gasto previo envío de 20 pesetas.

LABORATORIO MOISES MORENO

POZOBLANCO

Redacción y Adm'n'stración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	70	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	13 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1,000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122.-BARCELONA.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

ALMONEDA

En la calle Santa Victoria, núm. 5, se hace de muebles y plantas, entre éstas dos hermosas palmeras dattleras y bambús. Para verse, de 10 a 1 por la mañana, y de 3 a 7 por la tarde.

4-2

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete
Bally-Ballière
32 x 15
Dos días en plana
Cartón: 2,50 pta.
con secante, 4
Tela: 3,50 pta.
con secante, 5

Agenda de Pluma
Bally-Ballière
32 x 15
Un día en plana
En tela, 1,30 pta.
En tela, 2,30 pta.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

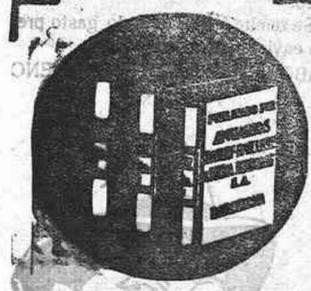
EXIJD SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bally-Ballière"

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES
en la Casa Editorial Bally-Ballière.
Apartado 56. MADRID

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 x 15 cms.)
Encuadración en tela.
Sin papel secante, 4 pta. Con papel, 5 pta.

AGENDA CULINARIA
(23 x 15 cms.)
Encuadración, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO
(15 x 10 cms.)
Dos días en plana. En tela, 1,30 pta.
Un día en plana. En tela, 2,30 pta.



Directorio General de España

(Bally-Ballière - Hiers)
Contiene los datos del Comercio, Profesiones y España. Una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

El Mensajero del Corazón de Jesús

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOLES

O: febrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Ba an 9 y II.—Gran a
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp ña de negocios reunid s

Capital Socia 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanques, anuarios, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO 16375

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO 16405

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

in sabor,
in molestia,
in perjuicio.

Un Solo SELLO de FAIVRE

cura rapidamente

DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS
GRIPE, FIEBRES
REUMATISMOS
y cualquier otro dolor

Consultar a
vuestro medico

Caja de 15
3 Pesetas

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO
AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO
A NEW-YORK CUBA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDICINA, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CADIZ.

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.